

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

*RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2024, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el alumnado matriculado en centros públicos en el curso 2024/2025.*  
(2024062454)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 13 de mayo de 2024, por la que se convocan plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el alumnado matriculado en centros públicos en el curso 2024/2025 (DOE núm. 97, de 21 de mayo de 2024),

**RESUELVO:**

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a los siguientes:

**Presidenta:**

- D.<sup>a</sup> Virginia Rubio Cabezas (Jefa de la Unidad Económica-Administrativa del EPESEC).

**Vocales:**

- D. Pedro Antonio Reyes Pastor (Servicio de Inspección Educativa de Badajoz).
- D. Juan Carlos Rebollo Moreno (Delegación Provincial de Badajoz).
- D.<sup>a</sup> María Soledad García Garrido (Delegación Provincial de Cáceres).
- D.<sup>a</sup> Isabel Guerrero Castro (Servicio de Inspección Educativa de Cáceres).
- D.<sup>a</sup> Antonia Lozano Romero (Dirección General del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios).
- D. Juan Manuel Porras Moreno (Dirección General del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios).

**Secretaria:**

- D.<sup>a</sup> Silvia Guzmán Jorna (Dirección General del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios).

Mérida, 11 de julio de 2024.

La Consejera de Educación, Ciencia y  
Formación Profesional,

MARÍA MERCEDES VAQUERA  
MOSQUERO